



Boletín Institucional

Nuestro compromiso es servir

15 de junio de 2021



Celebremos la vida de nuestros compañeros

24 de junio
Lina Marcela Duque

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”

Art. 1. Declaración Universal de Derechos Humanos.

Personera presenta Informe de Gestión

Con éxito, la Personera Municipal, Ana María Aguirre Betancur, dio a conocer las intervenciones y los resultados de la gestión de la Personería de Rionegro en la presentación del Informe de Gestión y Rendición de Cuentas 2020-2021 ante el Concejo Municipal de Rionegro.



Formamos a los Personeros Estudiantiles

Iniciamos con el diplomado en “Derechos humanos y habilidades para la vida” a los 23 personeros estudiantiles del municipio. Nos entusiasma trabajar por los procesos de formación de los líderes juveniles para garantizar sus derechos humanos.



Socializamos el Sistema Municipal de Juventud

Brindamos a los jóvenes rionegreros información acerca de los subsistemas, comité organizador, composición, requisitos, inhabilidades, censo electoral, jurados de votación, dudas frecuentes, calendario electoral, entre otros; para promover un adecuado proceso en el tema y fomentar el liderazgo juvenil en el territorio.



Acompañamos el Cabildo Abierto del Tren Ligero APM

Este espacio con el fin de generar un diálogo abierto entre los ciudadanos y la Administración Municipal acerca del tema de interés para los rionegreros.



“
La actitud, no la aptitud,
determinará tu altitud”

Zig Zinglar

Personería presente en el barrio Alto Bonito

Acompañamos a la Administración Municipal en la toma descentralizada del barrio Alto Bonito, sector El Hueco, dando a conocer nuestro portafolio de servicios e identificando las necesidades del sector.



10

pasos para promover un Lenguaje Claro

Por un servicio confiable, moderno y efectivo para el ciudadano, te recomendamos los siguientes tips para tener en cuenta en la atención con el usuario y en la redacción de los actos administrativos.

1. Ponte en los zapatos del ciudadano: Ten en cuenta lo que la persona sabe, lo que necesita saber y el resultado que desea obtener.

2. Haz una lista de las ideas que quieres transmitir.

Una comunicación más fluida y cercana hace que un trámite no se vuelva una pesadilla.

3. Organiza el texto por pasos: Toda comunicación debe tener un encabezado que indique el asunto o referencia, es decir, el propósito del documento.

Las palabras son la herramienta más importante para construir una buena comunicación con el ciudadano.

4. Las frases deben ser cortas: No más de 20 palabras (la memoria a corto plazo no retiene más, cuando se llega al final, no se recuerda el principio).

Hablar claro es un requisito para fortalecer la confianza entre el Estado y los ciudadanos, pero sobre todo para garantizar sus derechos y facilitar el cumplimiento de sus deberes.

5. Usa un lenguaje cercano: Habla en primera persona. Las comunicaciones del Estado son una oportunidad para generar cercanía con el ciudadano.

6. Evita los legalismos, las dobles negaciones y el tono imperativo. Usa un lenguaje simple, directo y humano.

7. Evita la solemnidad. Reiterando la importancia de que el lenguaje debe acercar al ciudadano al Estado.

La gestión pública es compleja, demanda recursos, tiempo y se deben superar muchos obstáculos, lo que no es aceptable es que la primera barrera sea el lenguaje.

8. No abuses de las siglas, por obvias que te parezcan.

Un lenguaje claro reduce costos y cargas para el ciudadano y las entidades públicas, evita el uso de intermediarios y mejora la relación entre el ciudadano y los servidores públicos.

9. Piensa en imágenes, usa ayudas visuales para indicar lo más relevante.

10. Revisalo, revisalo y luego ponlo a prueba.

Lo que quieres que pase, solo pasará si utilizas un lenguaje claro.



La SONRISA es una bienvenida universal